

Río Negro se suma al festejo del Día de las Infancias para celebrar las diversidades de la niñez

lunes, 10 de agosto de 2020

Este 16 de agosto, Río Negro adherirá a la propuesta de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) que promueve renombrar al Día del Niño como Día de las Infancias para visibilizar, las diferentes maneras de vivir esa etapa.

La titular de la SENAF provincial, Roxana Méndez, explicó que “la idea es celebrar la diversidad de toda la niñez. Hablar de niño, no alcanza para representar las experiencias heterogéneas y múltiples de la niñez. Desde el Estado queremos nombrar una jornada en plural, que celebre a cada chica, chico, chique y sus diversos modos de vivir esta etapa de la vida”.

“Hay que visibilizar las transformaciones producidas en los últimos años en el plano social, cultural y normativo”, agregó la funcionaria.

El lenguaje, como convención social y práctica cultural, muchas veces cristaliza y reproduce desigualdades por lo que es muy importante poder trabajar también desde la dimensión simbólica para transformar la realidad.

El festejo tradicional por el “Día del niño” se celebra en Argentina desde 1960 a partir de la recomendación de la ONU para que cada Nación destine un día a promover el bienestar de niñas y niños con actividades sociales y culturales.